

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ISICONIMC COMERCIALIZADORA SOLUCIONES INTEGRALES S.A., RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

En mi calidad de Comisario de la compañía ISICONIMC COMERCIALIZADORA SOLUCIONES INTEGRALES S.A, y en cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, presento el informe correspondiente al periodo comprendido de enero a diciembre del año 2019.

La Administración de la Compañía ha cumplido en forma eficiente y responsable con todas y cada una de las normas legales, estatutarias, obligaciones tributarias, laborales, municipales; así como las disposiciones de la Junta General de Accionistas, emitidas durante el año que termina 2019.

La compañía ha cumplido con lo dispuesto con el Servicio de Rentas Internas, presentando los Estados Financieros de enero a diciembre del año 2019.

De acuerdo con el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio 2019, puedo manifestar que los mismos presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa.

Dejo expresa constancia de mis agradecimientos a los administradores por la colaboración que fue requerida para la entrega de la información, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mi función.

Atentamente,



Ing. Mirta Paspuezán
COMISARIO PRINCIPAL